

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 790 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de DEBORA DEL CARMEN PARRAGUEZ TORRES RUT N° [REDACTED] ubicada en SAN FERNANDO N° 0280 Rol de Avalúo N° 2566-10 de esta Comuna, acogida a leyes 5.1.4. - 6.1.11 DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 15.10.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1139 Y RESOLUCION N° 152 DE 30.09.09 de fecha 25.06.09 destinada a VIVIENDA.-

Se recepcionan 38,84 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 15 DE OCTUBRE DE 2009.
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


f
RMS/SSU/RAC/jei

c.c. Catastro